



## POR UNA PAC MÁS JUSTA Y SOLIDARIA

La agricultura familiar y los pequeños y medianos agricultores y agricultoras se encuentran en una situación sin precedentes en la Unión Europea. Son estos agricultores, presentes en su gran mayoría en todos los países, los que crean riqueza con su trabajo, los que alimentan a la población con alimentos sanos, los que conservan las semillas y los métodos de producción tradicionales y los que mantienen a la población en las zonas rurales. La agricultura familiar sigue desempeñando un papel clave en la preservación del medio ambiente y de la biodiversidad, en defensa del bienestar animal y está en la vanguardia de la lucha contra el cambio climático.

Hoy en día, el reconocimiento del papel de la agricultura familiar y de los pequeños y medianos agricultores es indudable, la propia ONU lo asume al aprobar en 2018 la Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales.

La Política Agrícola Común (PAC) no puede seguir ignorando a los agricultores y agricultoras familiares. Una nueva PAC tiene que reconocer su importancia y promover todos los mecanismos para su desarrollo, así como la defensa de la soberanía alimentaria de los países y regiones.

El apoyo incondicional a los más competitivos y una visión de producción agrícola altamente industrializada con grados de intensificación altamente insostenibles, pertenecientes esencialmente a grandes grupos económicos y fondos de inversión, que rigen toda la aplicación de la PAC, ha provocado la desaparición de millones de pequeñas y medianas explotaciones (solo entre 2013 y 2016 se perdieron 2 millones de explotaciones familiares en la UE), provocando una concentración creciente de la producción agrícola. En la actualidad, el 52 % de la tierra agrícola en la UE está controlada por solo el 3 % de los productores y las 5 mayores industrias agroalimentarias controlan el 52 % de todo el mercado. Una concentración donde los únicos que ganan son los accionistas dueños de estas empresas.

La principal característica de esta PAC, adaptada y vinculada a los acuerdos de la OMC y tratados de "libre comercio", es la eliminación del pequeño y mediano agricultor y de la agricultura familiar, la concentración de tierras y aparatos productivos con impactos ambientales y sociales inadmisibles. Este rumbo prácticamente no se verá interrumpido con esta reforma de la PAC.

Estas son las razones por las que la CNA de Portugal, con el apoyo de la Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC) y con la participación de sus organizaciones miembros de España, COAG, SLG, EHNE Bizkaia y SOC-SAT y de Francia, La Confédération paysanne, se declara en contra esta PAC, por la defensa de un modelo de agricultura social y sostenible basado en pequeños y medianos agricultores y en la agricultura familiar, para una producción respetuosa con el medio ambiente que produzca alimentos sanos, en una manifestación en Lisboa en la puerta de la Presidencia de la UE el 14 de junio.

## **No a la PAC actual: Defendemos una PAC más justa y solidaria**

Específicamente, se propone:

### **1. Mejora de los ingresos de los agricultores**

Para la agricultura familiar y para los pequeños y medianos agricultores, el precio que se les paga y la venta de sus productos son condiciones esenciales para una vida digna y para obtener ingresos justos de su trabajo. Para que existan precios justos de producción y para que los agricultores puedan vender sus productos, la PAC debe retomar las medidas de control de mercado, que permitan una mejor distribución del valor generado a lo largo de la cadena (los agricultores hoy reciben una parte muy pequeña de todo el valor generado). La propuesta de reforma de la PAC ignora este tema y apuesta por la continuidad de un mercado altamente liberalizado, por la supuesta autorregulación que nunca ha funcionado ni funcionará.

Además de los precios justos, necesitamos ayudas que se distribuyan mejor, que se paguen a quien realmente produce. Actualmente el 20 % de los beneficiarios de la PAC siguen concentrando más del 80 % de todas las ayudas directas. Para ello se necesita:

- Aplicación obligatoria de la reducción de pagos a partir de 60.000 y un límite en 100.000 €
- Aplicación obligatoria del pago redistributivo, con asignación de un porcentaje de los pagos directos, que permita contrarrestar significativamente la concentración actual de ayudas
- Aplicación obligatoria del régimen de pequeña agricultura
- La definición de agricultor activo con un vínculo efectivo entre ayuda y producción no puede limitarse solamente a una lista negativa de aplicación opcional.

### **2. Defensa de la producción agrícola respetuosa con el medio ambiente**

La defensa eficaz del medio ambiente y la producción sostenible de alimentos puede y debe lograrse valorando las prácticas de la agricultura familiar. Hoy asistimos a un verdadero intento de “pintar de verde la PAC”. Al final y en la hoja de cálculo, todo puede salir bien, pero en realidad lo que pasará es que los cambios que surjan de las reglas ambientales seguirán apoyando a los mismos de siempre, ya que apoyan prácticas y no modos de producción realmente sostenibles.

Defendemos una reubicación de la producción, comercialización y consumo enfocándonos en circuitos de venta cortos e impulsando los mercados locales. Defendemos el reconocimiento de los métodos de producción tradicionales, la biodiversidad y los derechos de los agricultores y agricultoras a utilizar e intercambiar sus semillas. Defendemos la producción ganadera que respeta el bienestar animal. Defendemos la adopción de métodos de producción respetuosos con el medio ambiente con el apoyo y desarrollo de la agroecología y sistemas de certificación alternativos.

Sigue siendo necesario aplicar a los productos agrícolas importados de países terceros los mismos requisitos que se imponen a la agricultura europea, especialmente en cuanto a normas sanitarias y medioambientales. De lo contrario, no será realmente posible garantizar alimentos sanos y seguros para todos los consumidores europeos.

### **3. Aplicación de la condicionalidad social**

Como ha quedado claro en esta última crisis sanitaria, tanto los pequeños productores como los trabajadores rurales, en su mayoría migrantes, son personas imprescindibles para garantizar la seguridad alimentaria de la población, a pesar de que muchos se encuentran en condiciones de vida y de trabajo degradantes provocadas por el dumping social que promueve por el modelo agroindustrial.

Es inconcebible aceptar violaciones de los derechos laborales, sociales y de explotación en las empresas, sean agrícolas o no. La PAC debe dar ejemplo, por lo que es necesario que la condicionalidad social de las ayudas se aplique de forma inmediata, con el fin de garantizar que los beneficiarios cumplan obligatoriamente con la legislación laboral vigente y, en caso de infracciones graves, impliquen la pérdida de esta ayuda. No podemos aceptar medidas blandas que se alejen de la necesidad de vincular las subvenciones de la PAC al respeto de los derechos de los trabajadores.

La PAC necesita una reforma real, los agricultores familiares y sus organizaciones llevan mucho tiempo luchando por una PAC más justa y solidaria, y seguirán luchando hasta conseguir la adopción de una verdadera política agrícola que promueva el desarrollo de las zonas rurales y permita abastecer a la población con alimentos de calidad producidos localmente por la agricultura familiar.